



GUÍA PRÁCTICA PARA LA PLANEACIÓN DE EJERCICIOS DE EVACUACIÓN

2009

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
REGISTRO No. SCT-712-5.02-A1-2009
OTORGADO POR LA DIRECCION GENERAL
DE PROGRAMACION, ORGANIZACION Y PRESUPUESTO

CONTENIDO

	PAGINA
I. PRESENTACIÓN	2
II. CONCEPTOS BÁSICOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR EN LOS SIMULACROS.	3
III. PLANEACIÓN DE EJERCICIOS DE EVACUACIÓN	9
IV. PROCEDIMIENTO PARA UN EJERCICIO DE EVACUACIÓN POR SIMULACRO DE SISMO.	11
V. GUIA PARA LA EVALUACION DE SIMULACROS	15

I. PRESENTACIÓN

La Guía Práctica para la Planeación de Ejercicios de Evacuación, tiene como propósito fundamental orientar a los Grupos Internos de Protección Civil de las Unidades Administrativas de la Secretaría, para desarrollar ejercicios y simulacros en cada inmueble, entendidos como una representación imaginaria de la presencia de un agente perturbador, mediante los cuales, al tiempo de fomentar en el personal la adopción de conductas de auto-cuidado y auto-preparación, así como actitudes de prevención, constitutivas de una cultura de protección civil, se pone a prueba la capacidad de respuesta de las brigadas de protección civil. Estos ejercicios y simulacros deben ser planeados con base en el análisis de los riesgos a los que está expuesto el inmueble.

Dichas actividades pueden ser por su operatividad: ejercicios de gabinete o de campo; por su programación: con previo aviso o sin él y, por su frecuencia deberán programarse en primera instancia los ejercicios de gabinete, comprendiendo desde la revisión del diseño y la programación hasta el proceso de toma de decisiones y, como consecuencia los simulacros de campo, que deberán programarse dos veces al año.

Las acciones realizadas en estos simulacros deberán contar con la supervisión del personal interno y externo, cuya función será la de observar o evaluar el desarrollo de los mismos, con el fin de proponer medidas de control que permitan corregir desviaciones que se puedan presentar, así como una mejor capacitación y menor ocurrencia en errores, en caso de presentarse un evento real.

Para tal motivo, se recomienda una serie de requerimientos previos al ejercicio de evacuación para garantizar la seguridad e integridad de quienes participan. Para lo cual se han diseñado formatos con la finalidad de apoyar las actividades que conllevan estos eventos.

II. CONCEPTOS BÁSICOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR EN LOS SIMULACROS.

a) ¿Qué es un Simulacro?

Es un ensayo acerca de cómo se debe actuar en caso de una emergencia, siguiendo un plan previamente establecido basado en procedimientos de seguridad y protección.

Un simulacro pone a prueba la capacidad de respuesta de la población y su ejercicio permite evaluar y retroalimentar los Planes específicos.

b) ¿Para qué sirven los Simulacros?

Los simulacros sirven para familiarizarse o acostumbrar a la población de un lugar a adoptar las rutinas de acción que resulten más convenientes para reaccionar en caso de emergencia.

c) ¿Cómo se realiza un Simulacro?

Es imprescindible diseñar un escenario que defina un conjunto de supuestos acerca del posible peligro a que está sujeta la instalación: lugar, fenómeno (sísmico, volcánico, incendio, inundación, huracán, residuos y materiales peligrosos, socio-organizativo, etc.), momentos y condiciones.

Con el objeto de simular una situación lo más cercana posible a la realidad, se deben considerar las experiencias anteriores, respecto de los fenómenos que con mayor incidencia han ocurrido en el área geográfica donde se ubica el inmueble.

d) ¿Cómo planear un Simulacro?

Debe responder a un plan de emergencia elaborado con anterioridad y contener la estrategia más adecuada para enfrentar una contingencia (cada contingencia requiere de su propio plan).

Se debe preparar un guión que simule las circunstancias reales y que incluya secuencia de horarios, objetivos, relación de participantes, recursos necesarios, formatos de observación y de evaluación.

e) Objetivos de un Simulacro

Se deben plantear desde tres aspectos principales:

Población: para identificar el nivel de su preparación, aceptación, cooperación y confianza para responder ante una contingencia.

Organización: para mejorar el desempeño y revisar la especialización a partir de la capacitación y actualización de procedimientos.

Instrumentos y actividades: para probar el funcionamiento de alarmas, señalizaciones, extintores, así como la coordinación de equipos de brigadistas y las reacciones de la población a los alertamientos.

f) ¿Quién debe participar en un Simulacro?

Todas las personas que están en el inmueble, tanto las que están permanentemente como las que están circunstancialmente, y deberán ser orientadas por los brigadistas designados, con la finalidad de hacer un ejercicio más apegado a una contingencia real.

Ante el simulacro, se debe capacitar a la población que participará en él, tanto en lo que corresponde a los planes de emergencia como a las actividades particulares a realizar en el simulacro.

g) ¿Quién debe organizar el Simulacro?

CARGO	FUNCIONES
COORDINACIÓN OPERATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organiza las brigadas internas (búsqueda y rescate, primeros auxilios, evacuación de inmuebles, prevención y combate de incendios, etc.). ➤ Dirige la elaboración de señalamientos ➤ Asume la Dirección de maniobras de evacuación y rescate ➤ Define la posible ayuda exterior, bomberos, hospitales, socorro, etc.
JEFE DE PISO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordina las acciones de desalojo del piso. ➤ Emite la señal de alarma. ➤ Guía a las personas por la ruta trazada al punto de reunión. ➤ Toma alternativa de solución en caso de contratiempo. ➤ Vigila el desalojo de las rutas de evacuación en el piso. ➤ Debe tener a la mano la relación de los ocupantes del piso en el inmueble.
BRIGADISTAS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dará las indicaciones al personal a su cargo. ➤ Las conducirá por la ruta de evacuación verificando que todos estén a salvo.

h) Otros participantes en un Simulacro.

PERSONAL	FUNCIONES
OBSERVADORES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observar el desarrollo del simulacro. ➤ Tomar un registro de todos los acontecimientos.
EVALUADORES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluar las acciones ejecutadas e indican fallas y errores, deberán conocer las hipótesis y la respuesta que deberán dar los participantes a los brigadistas.
CONTROLADOR	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vigilar que se lleve a cabo lo planeado, por lo que deben conocer la hipótesis y la respuesta que cada persona debe ejecutar. Dirige los acontecimientos del escenario, entrega los mensajes del mismo y responde a las dudas sobre la emergencia que esté simulando.

i) Escenario de un Simulacro.

- Apegarse a las condiciones reales en que pueda ocurrir un desastre.
- Realizar recorridos de reconocimiento por las áreas de operación del simulacro; al consultar planos, elaborar croquis y determinar zonas que representen menores posibilidades de rescate, etc.
- Establecer áreas de seguridad exteriores e interiores que puedan ser reconocidas por las personas participantes.
- Especificar el lugar en dónde iniciará la actividad, hacia dónde se dirigirán los ocupantes de esa área y qué salidas utilizarán.
- Contemplar grados de dificultad en el desarrollo del simulacro.

j) Recomendaciones especiales.

Sonidos especiales	Traslado en ambulancias
Suspender energía eléctrica	Simulación de heridos sin previo aviso (atención especial a enfermos cardiacos).
Usar pañuelos mojados en simulacros de incendios	Desplazamiento de personas por escaleras con los ojos vendados.
Fuego real de una zona segura y fuera del edificio	Apoyo a minusválidos.
Rescate real (rapel, tirolesa, helicópteros)	Fingir pánico o desmayos

k) Formatos de observación y recursos.

La planeación se refiere a contar con procedimientos que permitan evaluar y actualizar el plan de evacuación, después de la realización del simulacro.

Armonizar las tareas con los recursos disponibles, considerando cuales serán los más necesarios dentro de una situación real. Prever que se cuente con: **botiquines, lámparas, radios de pilas, listas de personal, extintores, megáfonos, etc.**

l) Preparación del Simulacro.

En la organización del simulacro se trata de que todos sepan qué hacer, seguir instrucciones, tomar decisiones, etc.

Su preparación consta de tres etapas:

- Elaboración del escenario.
- Ejercicio de gabinete y
- Difusión

m) Elaboración del escenario.

Previo al simulacro, todos deben ser notificados de las conductas que deberán presentar, tales como esperar órdenes del jefe de piso, colocarse en las zonas de seguridad, salir en orden y con la rapidez que se les indique, etc.

Deben conocerse los procedimientos que tiene que ejecutar cada brigada o grupo de respuesta.

Se deben indicar las funciones de cada integrante del grupo de respuesta, los equipos de emergencia con los que se cuenta, las posiciones, conductas y apoyos externos que pueden ser brindados y a quién acudir para cada uno de ellos (Bomberos, Cruz Roja, Policías, etc.)

n) Ejercicio de Gabinete.

Se debe realizar una reunión previa de coordinación con los jefes de grupo y el responsable, a fin de describir las actividades que les corresponden y la ubicación de su personal operativo.

La diferencia entre el ejercicio de gabinete y el simulacro, es que el ejercicio no pone en movimiento ningún recurso, se realiza en un gabinete donde se simula la actividad de todos los integrantes, de la respuesta ante emergencias reales.

o) Difusión del Simulacro.

Debe informarse sobre su realización a la población aledaña al inmueble con la finalidad de no alarmar y lograr la cooperación de los vecinos a quienes pudiera ocasionar algún contratiempo el ejercicio.

p) Ejecución del Simulacro.

- Llevar a la práctica todo lo planeado en el ejercicio de gabinete.
- Se contemplan los siguientes aspectos:
 - Aplicación de lineamientos, procedimientos y normas establecidas.
 - Consecución de los objetivos del ejercicio.
 - Solución de los problemas imprevistos derivados de la emergencia.
 - Actuación oportuna y eficiente.
 - Utilización adecuada de los recursos y medios asignados así como su obtención.
- Es necesario precisar cómo se dará aviso a los ocupantes del Edificio.

q) Verificación del desalojo del inmueble.

Debe existir un jefe de piso encargado de que su área quede desalojada, que los equipos y maquinaria hubieran sido desconectados y, en su caso, cerradas las llaves de gas.

Una vez evacuada la población del inmueble, la brigada de verificadores, deberá constatar que se cumplieron los procedimientos y que la totalidad de la población involucrada en el ejercicio evacuó las instalaciones.

r) Evaluación del Simulacro.

Se realiza mediante la observación y seguimiento de todo el proceso de ejecución, y se anota en un formato especial.

Al finalizar, los miembros de las brigadas deben reunirse para analizar aciertos y fallas, con apoyo de los resultados de los evaluadores.

La evaluación se realizará confrontando la respuesta esperada con respecto a la obtenida y se incluirán las acciones de la brigada y la de los ocupantes.

De las conclusiones se desprenderán modificaciones al plan de emergencia y a la organización de futuros simulacros.

III. PLANEACIÓN DE EJERCICIOS DE EVACUACIÓN.

La planeación de ejercicios de evacuación requiere del pleno conocimiento de las características físicas del inmueble (número de niveles, uso actual, tipo de inmueble, si cuenta con escaleras de emergencia, tipos de accesos, escaleras de servicio); de la zona donde se ubica y de las calles o avenidas que lo circundan; de los espacios abiertos existentes en el entorno y los tipos de inmuebles vecinos y su giro (comercial, oficinas privadas, gubernamentales, bancario, bodegas, habitacional, especiales). Todo ello relacionado, además con el tipo de riesgos a que, por razones de ubicación geográfica, se encuentra expuesto el ámbito del inmueble.

Se recomienda elaborar, un croquis o plano sencillo del edificio, si es posible por cada nivel, así como de las áreas circundantes, se identificarán las áreas internas de menor riesgo y las áreas de seguridad externa o puntos de reunión.

Es recomendable tener conocimiento pleno de la población total y la ubicada en cada nivel del edificio (población trabajadora, flotante, discapacitada, niños y ancianos).

La identificación de riesgos interiores y exteriores es fundamental, ya que pueden entorpecer la evacuación, habrá que reducirlos si es posible y/o corregirlos previo al ejercicio.

Habrà que reconocer en el inmueble los objetos que ofrezcan riesgos en el momento del desalojo, es decir, los objetos susceptibles de caer, obstáculos en pasillos, escaleras y salidas; revisar si las puertas de acceso o de emergencia abren libremente y reconocer las condiciones de la estructura del edificio.

En el exterior del inmueble es recomendable reconocer el flujo vehicular, postes de alumbrado, transformadores, cables de alta tensión, construcciones con riesgo como subestaciones eléctricas, gasolineras, gaseras, industrias que manejen sustancias peligrosas y objetos que pudieran desplomarse.

Se determinarán las rutas de evacuación y salidas de emergencia, para la población en general, las cuales deben estar señalizadas obligatoriamente en base a la Norma Oficial Mexicana vigente (NOM-003-SEGOB/2002).

Se determinarán las normas o procedimientos a adoptar para transitar con seguridad y fluidez por las rutas de evacuación, se pondrá especial atención en la coordinación de tiempos para el uso de las escaleras entre piso y piso del edificio.

La coordinación de tiempos se refiere a la estimación del lapso que requiere cada piso o área del edificio para ser evacuado. Si no existe coordinación ni estimación

de tiempos, las escaleras o salidas de emergencia pueden saturarse o congestionarse, impidiendo el tránsito fluido de las personas. Estas deberán circular por el lado próximo al muro, de tal manera que los brigadistas puedan hacer uso de las mismas rutas de evacuación en el espacio libre.

El sistema de alertamiento se dará por medio de una señal a través de campanas, silbatos, timbres, sirenas, etc., se definirá el procedimiento a implementar al inicio de la contingencia hipotética, su término, y el inicio de evacuación.

La ejecución del ejercicio de evacuación podrá ser con previo aviso y sin aviso.

Se recomienda que los ejercicios se preparen en gabinete en forma colegiada por los brigadistas, jefes de piso y coordinadores operativos de los GIPC (Grupos Internos de Protección Civil) de cada Unidad Administrativa.

Se recomienda notificar a los visitantes del edificio, sobre el ejercicio de evacuación por simulacro de contingencias, así como a los vecinos de alrededor del edificio y autoridades competentes, para no alarmarlos y o su participación.

Se podrá solicitar el apoyo de grupos de apoyo como Cruz Roja, Medicina Preventiva, Bomberos, Cuerpo de Policía, Tránsito, para contar con su participación o auxilio en caso de ocurrir algún imprevisto.

Antes del ejercicio, se deberá realizar un recorrido por el edificio a fin de verificar las condiciones para efectuarlo.

Probar equipos de comunicación y radio, si los hay.

Se procederá conjuntamente, brigadistas, jefes de piso y coordinadores operativos a fijar la hora del inicio, quién accionará el sistema de alarma y contará los tiempos de la contingencia, revisión de rutas de evacuación, en caso de llevarse a cabo, tiempo de recorrido a la zona de seguridad externa, conteo de personal por nivel y totalidad, informe a los participantes, y por último, la reincorporación a las áreas laborales, lo que denominamos, vuelta a la normalidad.

Es importante destacar, que la realización de un ejercicio, debe garantizar la seguridad e integridad de quienes participan.

IV. PROCEDIMIENTO PARA UN EJERCICIO DE EVACUACIÓN POR SIMULACRO DE SISMO.

OBJETIVO.

Establecer una técnica general de simulacro de evacuación por sismo, que sea aplicable a los inmuebles ocupados por las unidades que integran el sector Comunicaciones y Transportes y se contribuya a mejorar las actividades de evacuación de inmuebles en forma eficaz y eficiente, además de fomentar en las personas la adopción de conductas de auto protección y auto preparación y poner a prueba la capacidad de respuesta de los Grupos Internos de Protección Civil (GIPC) de esta Secretaría.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN.

1. Este procedimiento aplicará a todos los ejercicios de simulacro integral o parcial de evacuación por sismo de todos los inmuebles de esta Secretaría.
2. La revisión y actualización del presente procedimiento estará a cargo de cada GIPC, en base a sus necesidades de operatividad.
3. Al finalizar cada ejercicio de evacuación se evaluará el desempeño de este, conforme los criterios de la Secretaría de Gobernación y/o los que establece la Unidad Interna de Protección Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
4. De los resultados de la evaluación de los ejercicios de simulacro de evacuación descritos en este documento, se determinarán las necesidades de capacitación y equipamiento para todos los integrantes del GIPC, así como la mejora de las instalaciones de la SCT.
5. Durante la realización del ejercicio descrito en este documento, se podrá contar con la ayuda de personal interno y externo cuya función será la de observar, evaluar y proponer medidas de control, a fin de corregir las desviaciones que se puedan presentar.

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO.

Act. No.	Responsable	Descripción	Tiempo
1	Servidores públicos de la SCT, brigadistas, visitantes, personal de limpieza y seguridad	<p>Se inicia la señal, UN TOQUE LARGO, proveniente de la alerta sísmica (se activa por medio de una señal interactiva de silbatos o megáfono durante 50 segundos)</p> <p>Secretaria, brigadistas, visitantes, personal de limpieza y de seguridad del edificio disponen de 50 segundos antes de sentir la onda sísmica en el área del inmueble. Durante ese tiempo, se realizan las acciones para autoprotección y de seguridad del personal en general, siendo éstas las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Suspender las actividades propias del área laboral • Desconectar aparatos eléctricos, equipos de computo, fotocopiado, maquinas de escribir, fax, ventiladores, etc. • Cerrar válvulas de instalación de gas, cortar suministro de energía eléctrica y otros. • Abrir puertas de emergencia. • Concentrarse en los lugares predeterminados como ZONAS DE SEGURIDAD, en el interior del inmueble, identificadas con la señal respectiva 	50 segundos
2	Servidores públicos de la SCT, brigadistas, visitantes, personal de limpieza y seguridad	<p>Se inicia el movimiento sísmico (temblor) en el área física del inmueble, el cual tendrá una duración de 60 segundos. SE DESACTIVA la señal de alerta sísmica (silbato o megáfono)</p> <p>Durante los 60 segundos, los servidores públicos del inmueble, brigadistas, visitantes, personal de limpieza y seguridad, deben permanecer en las ZONAS DE SEGURIDAD, previamente identificadas, guardar silencio y estar al pendiente de las situaciones extraordinarias que pudieran poner en riesgo la integridad física del personal en general. (Caída de plafón, ruptura de vidrios, caída de objetos que obstruyan salidas, etc.)</p>	60 segundos
3	Brigadistas, personal de seguridad	<p>Termina el movimiento sísmico (temblor) en el inmueble. (Se alerta al personal con DOS SEÑALES LARGAS DEL SILBATO O MEGÁFONO).</p> <p>Los brigadistas inician acciones para mantener la calma, además un grupo de brigadistas recorrerá las rutas de evacuación del piso en que se encuentre y así verificara las puertas de salidas de emergencia. (Escaleras de servicio y escaleras de emergencia).</p> <p>Otro grupo de brigadistas verificara las áreas laborales de cada piso, para verificar la existencia de daños físicos (fisuras en pisos, muros, caída de plafones, rompimiento de cristales, puertas de salida atoradas, interrupción de los sistemas de energía eléctrica, servicio telefónico, otros).</p> <p>El personal de seguridad implementa dispositivos de custodia en el inmueble, con el propósito de verificar las salidas de emergencia y evitar la entrada de personal ajeno al inmueble.</p> <p>Los brigadistas reportan la situación física que presentan los pisos del inmueble a los respectivos jefes de piso y estos informan al coordinador operativo del GIPC</p>	30 segundos
4	Coordinador operativo, jefes de piso, brigadistas	El coordinador operativo del GIPC analiza e interpreta la información reportada por los jefes de piso y toma la decisión para dar indicaciones a los jefes de piso y brigadistas, para iniciar la evacuación. (Cabe mencionar que en este simulacro	60 segundos

		se identifican peligros de carácter no estructural, que pueden poner en riesgo la integridad física del personal en general, y por ello se toma la decisión de llevar a cabo la evacuación del mismo, hacia puntos de reunión externos).	
5	Brigadistas de evacuación	Se inicia la evacuación del inmueble considerando acciones coordinadas en cada uno de los pisos, previendo con ello, evitar obstáculos en áreas neurálgicas y evitar riesgos al personal en general	2 minutos
6	Brigadistas de búsqueda y rescate	<p>Concluida la evacuación, el personal en general debe estar ubicado en las áreas externas (puntos de reunión) previamente identificados. Los brigadistas y jefes de piso inician el conteo del personal ubicado en dichas áreas, para informar al coordinador operativo del GIPC del inmueble, el personal evacuado y/o de existir datos, sobre el personal que pudiera encontrarse todavía en el edificio, el coordinador operativo se encontrara ubicado físicamente en el puesto de mando</p> <p>Los brigadistas que conforman el grupo de búsqueda y rescate, con la indicación del coordinador operativo, inician la revisión física de cada nivel del inmueble para identificar la probable existencia de personal atrapado o herido, así como los daños físicos ocasionados por el movimiento sísmico en los pisos del edificio</p>	5 minutos
7	Coordinador operativo, jefes de piso, brigadistas	<p>Terminada la revisión ocular realizada por los brigadistas de búsqueda y rescate, estos informan a los jefes de piso, para que a su vez, informen al coordinador operativo del GIPC del inmueble de la existencia de heridos o atrapados, así como de daños físicos que no garanticen la seguridad de los servidores públicos.</p> <p>En este ejercicio de evacuación por simulacro de sismo, se considera que no hay daños físicos estructurales que pongan en riesgo al personal y por lo tanto el coordinador operativo procede a dar indicaciones a jefes de piso y brigadistas para iniciar la reincorporación del personal en general a sus diferentes áreas laborales</p>	2 minutos
8	Coordinador operativo, jefes de piso, brigadistas	El coordinador operativo, jefe de piso, brigadistas y personal de seguridad verifican que los servidores públicos se encuentren ubicados en sus respectivas áreas laborales y con ello dar por terminado el ejercicio de evacuación por simulacro de sismo. Termina ejercicio de evacuación	3 minutos
9	Grupo Interno de Protección Civil del inmueble	El GIPC del inmueble (coordinador general, secretario técnico, coordinador operativo, jefes de piso y brigadistas) se reúnen en sesión de trabajo en un espacio determinado del inmueble para llevar a cabo la evaluación de las acciones planteadas y preestablecidas durante y después del ejercicio, con el propósito de constatar la realización de las acciones previstas y las acciones que requieren modificarse para subsanar las deficiencias y errores cometidos durante el ejercicio.	Variable en función de deficiencias y errores detectados
TERMINA PROCEDIMIENTO			

NOTA: este es el ejemplo de un procedimiento para caso de sismo, en virtud de que ningún estado de la República Mexicana está exento de este agente perturbador, deberán elaborar el o los procedimientos respectivos para cada inmueble derivado del análisis de riesgos.

V. GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE SIMULACROS.

El propósito de este cuestionario, es orientar y evaluar las principales acciones que se ejercitan en los simulacros en relación a dos aspectos fundamentales: a) el comportamiento de la población que labora en el inmueble y b) las respuestas del Comité de Protección Civil. La veracidad de la respuestas permitirán mejorar los simulacros y por ende la preparación para hacer frente a las imprescindibles situaciones de emergencia o desastre.

Este cuestionario puede emplearse para evaluar la participación total de la comunidad trabajadora o un grupo determinado de personas, con la recomendación de informar al término del simulacro, las respuestas adecuadas y las fallas que deberán superarse en los simulacros subsecuentes.

1. Fecha de ejecución del simulacro		Hora:
2. ¿Qué tiempo necesitó la población para ubicarse en la zona de seguridad?		Segundos.

3. Señale con una "x" el tipo de fenómeno causal del desastre sobre el cual realizó el ejercicio:

• SISMO	()
• FUGA DE SUTANCIAS INFLAMABLES O TÓXICAS AL EXTERIOR DE LA PLANTA	()
• AMENAZA DE BOMBA	()
• INCENDIO	()
• CONCENTRACIONES Y MOVILIZACIONES DE POBLACIÓN	()
• INUNDACIONES	()
• OTROS, (ESPECIFIQUE) _____	()

4. Señale el tipo de acciones que ejercitaron en el simulacro:

• REPLIEGUE	()
• EVACUACIÓN	()
• REPLIEGUE-EVACUACIÓN	()
• ACORDONAMIENTO DE LA ZONA	()

5. Participaron adecuadamente:

	SI	NO
• TRABAJADORES	()	()
• PERSONAL ADMINISTRATIVO	()	()
• PERSONAL VISITANTE	()	()
• PROVEEDORES	()	()
• OTROS, (ESPECIFIQUE) _____	()	()

6. Funcionó adecuadamente la señal de alarma

SI ()	NO ()	<ul style="list-style-type: none"> • ¿EN DONDE SE ESCUCHÓ LA ALARMA? _____ • ¿CUÁLES FUERON LAS DIFICULTADES PARA QUE SE ESCUCHARA LA SEÑAL DE ALARMA _____ _____ _____
--------	--------	---

7. Comportamiento de la población:

	SI	NO
• CONOCIMIENTO DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN	()	()
• CONOCIMIENTO DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD	()	()
• COMPORTAMIENTO ACORDE A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	()	()

• GUARDAR SILENCIO PARA UNA MAYOR CONCENTRACIÓN, SOBRE TODO PARA ESCUCHAR LAS INDICACIONES DE SEGURIDAD.	()	()
• DESPLAZAMIENTO ADECUADO SIN CORRER, NI EMPUJAR.	()	()
• COMPORTAMIENTO ADECUADO PARA PERMANECER EN LA ZONA DE SEGURIDAD	()	()
• SE PRODUJERON ACCIDENTES, SITUACIONES DE ANGUSTIA, MIEDO, PÁNICO, DEPRESIÓN, ETC.	()	()
DESCRIBA LO OCURRIDO: _____	()	()

8. Comportamiento de las brigadas de acuerdo a las acciones establecidas:

	SI	NO
• INTERRUPIERON OPORTUNAMENTE LOS SUMINISTROS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE GAS.	()	()
• TUVIERON A LA MANO LOS DIRECTORIOS DE PERSONAL Y DE RECURSOS EXTERNOS DE EMERGENCIA.	()	()
• INSTALARON EL CENTRO DE OPERACIONES.	()	()
• INSTALARON EL PUESTO DE PRIMEROS AUXILIOS	()	()
• REALIZARON LAS ACCIONES PARA EL TRASLADO DE LESIONADOS Y APLICARON LOS PRIMEROS AUXILIOS.	()	()
• DESARROLLARON LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE CONATOS DE INCENDIO.	()	()
• DESARROLLARON ACTIVIDADES PARA QUE LA POBLACIÓN EVACUADA O REPLEGADA SE MANTUVIERA EN CALMA Y SEGURA.	()	()
• REALIZARON ACCIONES PARA EVALUAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL INMUEBLE ANTES DE INICIAR LA VUELTA A LA NORMALIDAD		

9. Los señalamientos facilitaron la rápida localización del equipo de seguridad:

	SI	NO
• EXTINTORES	()	()
• BOTIQUINES	()	()
• GABINETE DE EQUIPO PARA LA EMERGENCIA (PALAS, PICOS, MASCARILLAS, BARRRETAS, GOGGLES, EQUIPO AUTÓNOMO DE RESPIRACIÓN, ETC.)	()	()
¿EN DÓNDE NO PUEDO LOCALIZAR EL EQUIPO?		

¿DÓNDE SE LOCALIZÓ?		

10. Indique el lugar y los problemas que se presentaron en las rutas de evacuación:

LUGAR	PROBLEMAS

11. Indique el lugar y la dificultad que tuvieron los grupos al realizar el repliegue en la zona de menor riesgo al interior de las oficinas, laboratorios, bodegas, bibliotecas, comedores, áreas de atención a proveedores y/o público, talleres y cualquier otro espacio.

LUGAR	PROBLEMAS

12. Anote las recomendaciones específicas para ser superadas en los siguientes simulacros:

GRUPO, PERSONAS ESPECÍFICAS O BRIGADAS	RECOMENDACIONES

NOMBRE DE LOS OBSERVADORES	
• _____	• _____
• _____	• _____
• _____	• _____

Para una mayor utilidad de este cuestionario:

1. Los observadores deben recibir capacitación específica para el manejo y llenado de esta guía, destacando que en su participación debe prevalecer la imparcialidad, confiabilidad y exactitud para que los datos sean de utilidad.
2. La información de esta guía, debe compararse con los resultados de los simulacros subsiguientes, con el propósito de observar la superación de las fallas detectadas y en caso contrario, promover las acciones para su mejoramiento.
3. Las preguntas de esta guía, son susceptibles de ampliarse o adecuarse a las necesidades que el Comité requiera evaluar.
4. Este documento no se enviará a ninguna Instancia, quedará en uso exclusivo del inmueble donde se conservará para cuando se realicen trabajos de supervisión del Programa de Protección Civil.

CONTROL DE BRIGADISTAS

JEFE DEL INMUEBLE

TITULAR:

NOMBRE

DONDE SE LOCALIZA (PISO)

TELÉFONO

SUPLENTE

NOMBRE

DONDE SE LOCALIZA (PISO)

TELÉFONO

JEFE DE PISO

PISO N°.

NOMBRE DEL TITULAR:

TELÉFONO:

NOMBRE SUPLENTE:

TELÉFONO:

BRIGADISTAS

No.

NOMBRE

TELÉFONO

REGISTRO DE ACCESO

DIA MES AÑO
___/___/___

NOMBRE	VISITA A:	PISO No.	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	COLOR Y No. DE GAFETE
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					
13.					
14.					
15.					
16.					
17.					
18.					
19.					
20.					
21.					
22.					
23.					
24.					
25.					
26.					
27.					
28.					
29.					
30.					

LISTA DE VERIFICACIÓN DE EVACUADOS

PISO No.	NOMBRE	OCUPANTE	VISITANTE	CONDICIÓN		ENVIAR AL HOSPITAL	
				SALUDABLE	HERIDO	SI	NO
1.							
2.							
3.							
4.							
5.							
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.							
12.							
13.							
14.							
15.							
16.							
17.							
18.							
19.							
20.							
21.							
22.							
23.							
24.							
25.							
26.							
27.							
28.							

FORMATO DE VERIFICACIÓN DEL INMUEBLE ANTES DE LA EJECUCIÓN DEL SIMULACRO			
LUGAR	ELEMENTO	VERIFICADO	
		SI	NO
PASILLOS	■ AUSENCIA DE OBJETOS QUE OBSTRUYAN EL PASO: ✓ MACETONES ✓ BANCOS ✓ SILLAS ✓ JERGAS ✓ MESAS ✓ CABLES ✓ DIABLOS ✓ CAJAS ✓ OTROS (ESPECIFICAR):	()	()
ÁREAS DE TRABAJO	■ AUSENCIA DE OBJETOS QUE OBSTRUYAN EL PASO: ✓ MACETONES ✓ BANCOS ✓ SILLAS ✓ JERGAS ✓ MESAS ✓ CABLES ✓ DIABLOS ✓ CAJAS ✓ OTROS (ESPECIFICAR):	()	()
ESCALERAS	■ AUSENCIA DE OBJETOS QUE OBSTRUYAN EL PASO: ✓ MACETONES ✓ BANCOS ✓ SILLAS ✓ JERGAS ✓ MESAS ✓ CABLES ✓ DIABLOS ✓ CAJAS ✓ OTROS (ESPECIFICAR)	()	()
SEÑALAMIENTOS	■ QUE ESTEN COLOCADOS EN LOS LUGARES SEÑALADOS:	()	()
EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS	■ QUE ESTÉN COLOCADOS EN LOS LUGARES SEÑALADOS ✓ BOTIQUÍN FIJO ✓ BOTIQUÍN PORTÁTIL ✓ CAMILLA ✓ CAMILLA RÍGIDA	()	()

FORMATO DE VERIFICACIÓN DEL INMUEBLE			
ANTES DE LA EJECUCIÓN DEL SIMULACRO			
LUGAR	ELEMENTO	VERIFICADO	
		SI	NO
BOTIQUÍN	<p>■ QUE CONTENGA LOS ELEMENTOS BÁSICOS DE CURACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ VENDAS ✓ GASAS ✓ TIJERAS ✓ CINTA ADHESIVA ✓ ANTISÉPTICO ✓ APÓSITOS ESTÉRILES ✓ ABATELENGUAS ✓ TERMÓMETRO ORAL ✓ OTROS (ESPECIFICAR): 	()	()
EQUIPO PARA COMBATE DE INCENDIOS	<p>■ QUE ESTÉN COLOCADOS EN LOS LUGARES SEÑALADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ EXTINTORES ✓ HIDRANTES ✓ ALARMAS ✓ ROCIADORES ✓ DETECTORES DE HUMO Y CALOR ✓ OTROS (ESPECIFICAR): 	()	()
EQUIPO DE PROTECCIÓN DEL BRIGADISTA	<p>■ QUE ESTÉN COLOCADOS EN LOS LUGARES SEÑALADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ CASCO O CACHUCHA ✓ GOGGLES ✓ LINTERNA ✓ CHAQUETÓN ✓ PANTALÓN ✓ BOTAS ✓ PALA ✓ HACHA ✓ BARRETA ✓ CAJA DE HERRAMIENTAS ✓ PICOS ✓ EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA ✓ RADIOS DE COMUNICACIÓN ✓ OTROS (ESPECIFICAR) 	()	()

CUESTIONARIO

1. ¿HA PARTICIPADO EN SIMULACROS?

2. ¿QUÉ OPINA SOBRE LA SEÑALIZACIÓN?

3. ¿IDENTIFICA A LOS BRIGADISTAS DE PROTECCIÓN CIVIL DE SU INMUEBLE?

4. ¿SABE SI EXISTE ALGÚN CÓDIGO DE ALERTAMIENTO?

5. ¿CONOCE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN?

6. ¿SABE QUE ACCIONES DEBE SEGUIR ANTE UNA EMERGENCIA?

7. ¿CONOCE LAS ZONAS DE MENOR RIESGO DENTRO Y FUERA DEL INMUEBLE?

ENTREVISTA

DATOS GENERALES

NOMBRE:

FECHA DE NACIMIENTO:

**AÑOS TRABAJANDO EN LA EMPRESA O
INSTITUCIÓN:**

ÁREA EN LA QUE TRABAJA:

PISO:

ZONA: NORTE () SUR () ORIENTE () PONIENTE ()

EXTENSIÓN:

DIRECCIÓN PARTICULAR:

TELÉFONO:

FILIACIÓN DEL SEGURO SOCIAL:

¿TIENE USTED SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES?

SI () NO ()

COMPAÑÍA:

N° DE CONTRATO:

*** EN CASO DE ACCIDENTE O SITUACIÓN DE EMERGENCIA AVISAR A:**

NOMBRE:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

